



DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
No. OFICIO:	0679 /2016
ASUNTO:	SOLICITUD

LIC.OSCAR VELASCO ROMERO
 JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)

PRESENTE

Por el presente le envié un cordial saludo deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco que la letra señala:

Artículo 15. Información fundamental — Ayuntamientos.

1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

IX. El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de Transparencia, le hago entrega de copia simple del Acta No.20 de fecha 16 de agosto del 2016 de la Comisión Edilicia Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, así mismo le solicité se realicen el trámite correspondiente en la dependencia Municipal de Comunicación Social para la publicación de la misma.

Sin otro en particular, quedo de usted reiterando mi solidaridad y respeto.

ATENTAMENTE

“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA
 CONSUELITO VELAZQUEZ”

CD. GUZMAN MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, AGOSTO 16 DEL 2016



Margarita V. Vizcaino
 EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ

Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado
 Público y Cementerios

C.c.p.-Archivo
 EMVG/yscs

SALA DE REGIDORES



ACTA No.20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2016.

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 11:30 horas del día 16 de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Estacionómetros, ubicada en Ramón Corona No. 32 Portal Sandoval, Col. Centro de esta ciudad, **CC.C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIERREZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO, MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ, ELIZABETH DE LA CRUZ CASTRO EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA** mediante oficio No. 361/2016, que integran las Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación respectivamente, así mismo asistió el **C.J. PATRICIO DE LA CRUZ AQUINO, COORDINADOR DE ASEO PÚBLICO**, en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al desahogo del orden del día:

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. Se pasó lista de asistencia contándose dos de los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y dos de los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, por lo cual se declaró por parte de la presidenta de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, la existencia de quórum legal.

2.- Desahogo del siguiente punto:

1. Continuación de la reunión de fecha lunes 08 de agosto en relación al análisis de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que turna a Comisiones por medio de la cual se crea el Reglamento del Servicio de Aseo Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado a las Comisiones Edilicias Permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con la de Reglamentos y Gobernación

E. Margarita Vizcaino Gutierrez

en la sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 9 celebrada el día 27 de junio del 2016, bajo el punto No.25 en el orden del día.

3.- Asuntos varios: No hay asuntos varios que plantear

ACUERDOS:

- a) Se acuerda por la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación que asistieron a la sesión de las Comisiones reformar la fracción VI del artículo 79, se modificó el artículo 80 las modificaciones se hicieron tomando en consideración las opiniones del **C. J. Patricio De La Cruz Aquino**, Coordinador de Aseo Municipal.
- b) Se acuerda por la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación que asistieron a la sesión de las Comisiones agregar el Transitorio Sexto: Para los efectos de la aplicación de este reglamento el Municipio deberá implementar campañas de concientización de la población respecto a la recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos (separación de basura).

4.- Clausura.-No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 12:20 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

ATENTAMENTE

**"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA
CONSUELITO VELAZQUEZ"**
CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 16 DE AGOSTO DEL 2016

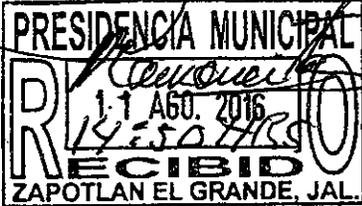
ACTA No.16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2016.



CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente, siendo las _____ horas del día 16 dieciséis de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron para constancia.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
E. Margarita Viscaino S.B.	Regidora presidenta	E. Margarita V. S.B.
Genaro Roberto Villalazo	Regidor	Genaro Roberto Villalazo
D. Patricio de la Cruz A.	coordinador de Aseo público	D. Patricio de la Cruz A.
José Luis Villalazo de la C.	Regidor	José Luis Villalazo de la C.
Elizabeth de la Cruz C.	Asistente	Elizabeth de la Cruz C.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA Y FIRMAS DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.



No. Oficio:	0645 /2016
Dependencia:	Regidores
Asunto:	El que se indica

ACUSE

PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con la de Reglamentos y Gobernación; que se llevara a cabo el día martes 16 de agosto de la anualidad en curso a las 11:30 horas en la Sala de Estacionómetros, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.-Continuación de la Reunión de fecha lunes 08 de agosto en relación al análisis de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que turna a Comisiones por medio de la cual se crea el Reglamento del Servicio de Aseo Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado a las Comisiones Edilicias Permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en conjunto con Reglamentos y Gobernación en la sesión pública ordinaria de Ayuntamiento No.9 celebrada el día 27 de junio del 2016, bajo el punto No.25 en el orden del día.
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

SALA DE REGIDORES

ATENTAMENTE

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA CONSUELITO VELAZQUEZ"

CD. GUZMAN MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 12 DE AGOSTO DEL 2016

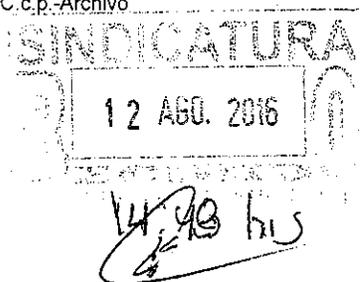


Reputa V. I. Del St.
CD. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ
 Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles,
 Alumbrado Público y Cementerios.

*Recibi 12 08-2016
 Hort. Guzmán*

[Handwritten signature]

EMVG/yscs
 C.c.p.-Archivo



*Recibi 11/08/16
 Profr. José Luis
 14/12*

